



El Dream Act de 2017 (S. 1615 & H.R. 3440)

Resumen

Estados Unidos es una nación de inmigrantes. A través de su historia gente de todas partes del mundo se han trasladado aquí y han contribuido en sus comunidades y a nuestra vida nacional. Hoy, al igual que en el pasado, los inmigrantes continúan creando prosperidad y enriquecimiento para esta nación.

Las personas indocumentadas que viven y trabajan aquí están entre las personas más vulnerables de nuestra nación. Tienen una mayor probabilidad de vivir en la pobreza y luchar para poder colocar comida en la mesa. La tasa nacional de pobreza es de 14.8 por ciento, mientras que para los inmigrantes como grupo es de 30 por ciento. Es muy posible que la tasa de pobreza para los hogares de indocumentados es más alta todavía. La tasa de inseguridad alimentaria para los inmigrantes indocumentados es el doble que el que la población total de los Estados Unidos. (Vea la tabla a la izquierda).

Trasfondo

Cada año, cerca de 50,000 a 65,000 estudiantes indocumentados se gradúan de las escuelas superiores de Estados Unidos¹. Muchos de estos estudiantes fueron traídos a Estados Unidos cuando eran muy pequeños y son americanos en todo el sentido de la palabra menos en el papel. A estos jóvenes adultos indocumentados se les refiere muchas veces como los “soñadores” (Dreamers). Los soñadores sólo conocen a Estados Unidos como su hogar y están participando en sus comunidades locales a través de empleos, iglesias, y escuelas. En este momento muchos soñadores están protegidos de la deportación debido al programa: “Acción Diferida para los Llegados en la Infancia” (DACA por sus siglas en inglés).

El Presidente Obama estableció DACA mediante un de-



Bread for the World photo

creto en el 2012, después que el congreso fallara en pasar el “DREAM Act” (La Ley de Soñadores) del año 2010. Este programa temporal permite que los soñadores puedan presentarse, pasar una verificación de antecedentes, y solicitar permisos de trabajo. DACA provee un alivio y protección temporal de la expulsión, y otorga un permiso de trabajo a cerca de 800,000 soñadores. Siendo que DACA no es una ley, sino tan solo un decreto, las protecciones en vigor para los soñadores pueden ser fácilmente cambiadas o eliminadas en cualquier momento por el gobierno del presidente Trump o por el Departamento de Justicia.

(continúa en la página siguiente)

INSEGURIDAD ALIMENTARIA

| | Población general | Inmigrantes indocumentados |
|--|-------------------|----------------------------|
| Todas las familias | 12.7% | 24%* |
| Familias con niños | 7.8% | N/A |
| Familias con niños dirigidas por mujeres | 30.3% | Entre 30-46%* |
| Trabajadores migratorios y temporales | N/A | 50-65%* |

*Los por cientos tienen como base una subcategoría de inmigrantes y/o refugiados

Fuentes: “Food Security in the United States, 2015,” U.S. Department of Agriculture Economic Research Service y “Food Insecurity among Immigrants, Refugees, and Asylees.” Food Research and Action Center. Febrero de 2016.

Hallazgos numerosos indican que el estatus legal les provee a los jóvenes indocumentados acceso a empleos con mejor paga y mejores logros en la educación. Además, les permite aumentar su contribución a la economía local. De acuerdo al Centro para el Progreso Americano (Center for American Progress), los soñadores bajo DACA recibieron como promedio un aumento de 45 por ciento en sus salarios; de hecho, el 87 por ciento de los recipientes están trabajando actualmente.

Resumen del Proyecto de Ley

El Proyecto de ley “Dream Act 2017” fue presentado en el Senado por los Senadores Richard Durbin (D-Ill.) y Lindsey Graham (R-S.C.) con la designación S. 1615, y en la Cámara de Representantes por las Representantes: Lucille Roybal Allard (D-Calif.-40) y la Representante Ileana Ros-Lehtinen (R-Fla.-27) con la designación H.R. 3440.

El Proyecto de ley “Dream Act 2017” ofrecería una vía hacia un estatus legal para millones de jóvenes inmigrantes indocumentados. La aprobación de este Proyecto de ley es decisivo dado el hecho de que el futuro de DACA es incierto. Recientemente 10 procuradores generales le enviaron al Procurador General de Estados Unidos, Jeff Sessions, una carta con la amenaza de demandar al gobierno del presidente Trump si el programa DACA no es eliminado al 5 de septiembre de 2017.

Una vía hacia la ciudadanía bajo el “Dream Act” aseguraría que los soñadores puedan continuar contribuyendo a sus comunidades mediante sus empleos, servicio y educación. El proyecto de ley propuesto otorgará una Residencia Permanente Condicional y permiso de trabajo por ocho años. Posteriormente los Soñadores pueden solicitar para recibir residencia permanente legal y comenzar el proceso de solicitar la ciudadanía.

Análisis

Revocar o cambiar DACA sin aprobar el “Dream Act” no solo tendría efectos devastadores en los recipientes y sus familias—a quien a menudo sustentan—sino también afectaría la economía de Estados Unidos. Los soñadores aportan considerablemente a sus economías locales. El “Center for American Progress” estima que el país perdería unos 433.4 mil millones de dólares en producto interno bruto (PIB) en los próximos diez años². Debido a la gran cantidad de inmigrantes indocumentados en Estados Unidos que vive en la pobreza la legalización les ayudaría a salir del hambre. Abogamos por legislación que les da un lugar en la mesa a todos en Estados Unidos, sin importar su estatus migratorio.

Creemos firmemente en vivir activamente nuestra fe. Mateo 25:35 dice “Porque tuve hambre, y ustedes me dieron de comer; tuve sed, y me dieron de beber; estaba de paso, y me alojaron...” Amar a nuestro prójimo requiere que abogemos por su bienestar y su dignidad. El “Dream Act” provee una vía hacia la ciudadanía muy necesaria para jóvenes indocumentados que sólo conocen Estados Unidos como su hogar.

Pan para el Mundo seguirá apoyando legislación como el “Dream Act”, que lucha por soluciones duraderas a nuestro ineficaz sistema migratorio. Para acabar con el hambre, debemos buscar soluciones duraderas. Debemos implementar una política migratoria comprehensiva que (1) aborde la pobreza y la falta de oportunidades en países vecinos con altas tasas de migración; (2) provea mejores oportunidades para inmigrantes indocumentados residentes en nuestro país; (3) les dé la bienvenida a comunidades y personas directamente afectadas por esta gestión política; (4) incluya un camino responsable a la ciudadanía merecida.

Exhortamos a todos los miembros del Congreso a que copatrocinen el “Dream Act” de 2017 y que comuniquen un fuerte mensaje que la anulación de DACA tiene consecuencias morales y económicas que el Congreso no puede permitir.

Notas

¹ Oliverez, P. (2006). “The college and financial aid guide for: AB540 Undocumented Immigrant Students,” Center for Higher Education Policy Analysis, University of Southern California.

² <https://www.americanprogress.org/issues/immigration/news/2016/11/18/292550/the-high-cost-of-ending-deferred-action-for-childhood-arrivals/>